AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DOCTORADO
CONVOCATORIA 2024/2025

Datos de Identificación del Título	
Universidad.	*Universidad de Huelva*
ID Ministerio.	*5601256*
Denominación del título.	*Programa de Doctorado Interuniversitario en Economía, Empresa, Finanzas y Computación*
Líneas de investigación.	*Business Analytics; Marketing, Big Data y data mining; Economía Computacional; Finanzas Cuantitativas y series temporales*
Curso académico de implantación.	*2016/17*
Centro o Centros donde se imparte el título.	*Escuela de Doctorado de la Universidad de Huelva* *Escuela de Posgrado de la Universidad Internacional de Andalucía*
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	*Universidad de Huelva* *Universidad Internacional de Andalucía*
En su caso, anterior/es convocatoria/s de renovación de acreditación.	*2020/2021*
Web del título.	www.uhu.es/decofin

DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

1.1 El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa, su desarrollo operativo.
La página web del programa (www.uhu.es/decofin)contiene toda la información relevante relacionada con el mismo. Esta web es y ha sido objeto de rediseño y actualización permanente, siguiendo los criterios de la Comisión de Garantía del Programa, fundados en sus percepciones, en las opiniones de los usuarios y en las deficiencias observadas en los anteriores informes de Seguimiento y de renovación de la acreditación. En estos informes se indicaron algunas facetas a mejorar que, junto a las directrices de esta memoria, han sido incorporadas para cumplir con los requisitos de información del programa. Como se puede comprobar en el historial del programa, la página se actualiza periódicamente, incorporando y difundiendo novedades, actividades y eventos relacionados con el Programa. También se incluye información sobre los procesos de admisión y matrícula primero y de apoyo y seguimiento después. Además, proporciona información sobre el sistema de garantía de calidad, la memoria de verificación y los informes de seguimiento. También están disponibles los enlaces a las webs personales, datos de investigación y a los currículums abreviados y actualizados del profesorado, los perfiles de los egresados, su producción científica, así como resúmenes y datos estadísticos. La web se considera un primer punto de referencia para evaluar el desarrollo adecuado del programa y los resultados obtenidos, que son compartidos con los grupos de interés. Como ya hemos apuntado, y por este motivo, el formato de la web ha sido modificado y actualizado continuamente, disponiendo de una imagen de marca, adaptándose a las evaluaciones externas e incorporando información relevante. Además, la página del programa de Doctorado está alojada además en la web de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Huelva (UHU), en la dirección https://www.uhu.es/escuela-doctorado/titulaciones/pd-en-economia-empresa-finanzas-y-computacion) y en el espacio de Doctorado de la Universidad Internacional de Andalucía (https://www.unia.es/estudios-y-acceso/oferta-academica/ciencias-sociales-y-juridicas/programa-de-doctorado-en-economia-empresa-finanzas-y-computacion). La Comisión de Garantía de Calidad del título ha hecho sucesivas recomendaciones para que la información pública disponible en la web pueda contar con una evaluación positiva, al tiempo que ha reforzado las otras dos fuentes de información disponibles: la plataforma Moodle del

campus virtual de la UNIA y su repositorio, así como los grupos de *Whatsapp* y las redes sociales del programa, que junto a las listas de distribución de correo nos permiten reforzar el flujo informativo para que este sea más directo e inmediato tanto con profesores como con alumnos. En este sentido quisiéramos destacar la labor realizada en el espacio virtual de Moodle, en el que los estudiantes cuentan con un kit de bienvenida al programa, materiales, y un repositorio de cursos grabados y materiales, ya que todas las actividades del programa incluidos los workshops son retransmitidas y grabados por esta vía. Además, es un canal de comunicación estándar para nuestros doctorandos y de comunicación entre el claustro de profesores del programa. Finalmente, comentar que al tratarse de un programa interuniversitario existe un acuerdo acerca de cómo difundir la información de forma coherente y complementaria. Por un lado, se hace uso de la plataforma Moodle de la Universidad Internacional de Andalucía, por su mejor capacidad técnica para retransmisiones y almacenamiento de grabaciones.

La web del programa se encuentra alojada en el servidor de Huelva, mientras que ambas universidades en sus espacios dedicados a la oferta de postgrado reservan un enlace que redirecciona a la web del mismo.

El programa ofrece una amplia oferta de cursos, fundamentalmente metodológicos y dispone de un seminario regular (*Seminars in Economics, Finance and Big Data*). Igualmente, junto con la UNIA y la Universidad de Huelva celebra diferentes ediciones de cursos de Stata (Escuela de Stata), *Python* y Machine Learning. Estos cursos, en los que participan los estudiantes del programa, también son impartidos en *streaming* para estudiantes e investigadores de otras universidades. Por ejemplo, en este último curso y fruto del acuerdo con la Universidad del Río Cuarto y la AUIP, se celebraron cuatro cursos (Introducción a Stata, Integración de Python con Stata, *Machine learning and Causal Inference* y Modelización macroeconómica con *Dynare*). El detalle e historial de cursos y conferencias se encuentra en la web del programa (http://www.uhu.es/decofin/).

Los perfiles básicos de los directores (http://www.uhu.es/decofin/index.php/profesorado-y-lineas-de-investigacion/), junto a la producción científica y proyectos (http://www.uhu.es/decofin/index.php/proyectos-de-investigacion/), están disponibles en la correspondiente sección de la web (DOCENCIA). La web también se contiene información relativa a producción científica de egresados (http://www.uhu.es/decofin/index.php/articulos-doctorandos/) y del profesorado (http://www.uhu.es/decofin/index.php/proyectos-de-investigacion-vigentes/). En el apartado “http://www.uhu.es/decofin/index.php/calidad/”, se facilitan estadísticas sobre los principales indicadores de calidad.

En la subsección “Recursos materiales” de la sección “ESTUDIANTES” de la web, se ofrece información sobre los recursos materiales, humanos y servicios especializados a disposición de los estudiantes del programa.

La web del programa incluye toda la información relacionada con las acciones de apoyo y orientación académica y profesional para los doctorandos, con enlaces a los diferentes servicios de la Universidad de Huelva, (véanse secciones “PRESENTACION” y “ESTUDIANTES”).

La página web del programa no cumple en estos momentos los criterios de accesibilidad para personas con diversidad funcional, pero la CGC del título lo ha incluido como uno de los vectores de su plan de mejora.

Evidencias

Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta:
www.uhu.es/decofin/

Universidades que imparten las enseñanzas en caso de ser títulos conjuntos.
http://www.uhu.es/decofin/index.php/presentacion-del-titulo/

Número de plazas ofertadas por el programa de doctorado, número de matriculados en cada modalidad, procedencia de los doctorandos y número de matriculados a los que se les ha asignado complementos formativos, especificando la titulación previa, el complemento formativo y el número de créditos requerido.
http://www.uhu.es/decofin/index.php/datos-basicos/

Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes.
http://www.uhu.es/decofin/index.php/sistema-de-informacion-previo/

http://www.uhu.es/decofin/index.php/requisitos-de-acceso/

http://www.uhu.es/decofin/index.php/criterios-de-admision-3/

http://www.uhu.es/decofin/index.php/complementos-formativos/

http://www.uhu.es/decofin/index.php/perfil-del-alumno/

Acceso a la plataforma que utiliza la Universidad para la gestión de las actividades del doctorando y de su plan de investigación.
http://www.uhu.es/decofin/index.php/supervision-de-tesis-y-seguimiento-del-doctorando/

En su caso, información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida.
http://www.uhu.es/decofin/index.php/becas-y-ayudas/

Composición de la comisión académica.
http://www.uhu.es/decofin/index.php/titulo/

Actividades formativas; número de créditos ECTS; organización temporal; descripción de actividades formativas y de la aplicación de sus procedimientos de control.
Información sobre convenios de colaboración vigentes con otros organismos e instituciones.
http://www.uhu.es/decofin/index.php/colaboraciones/

Procedimiento de presentación y aprobación de la defensa de la tesis doctoral.
http://www.uhu.es/decofin/index.php/tesis-doctoral/

Descripción de los investigadores participantes en el programa, su vinculación a los equipos de investigación, la acreditación de su experiencia investigadora y la actividad desarrollada en el programa.
http://www.uhu.es/decofin/index.php/profesorado-y-lineas-de-investigacion/
http://www.uhu.es/decofin/index.php/actas-de-las-comisiones/

Proyectos de investigación obtenidos en concurrencia competitiva y vinculados a los equipos de investigación, detallando el organismo financiador y las líneas de investigación a los que correspondan.
http://www.uhu.es/decofin/index.php/proyectos-de-investigacion/

Tesis doctorales defendidas en el programa, detallando su calificación, si posee mención internacional e indicando las contribuciones derivadas.
http://www.uhu.es/decofin/index.php/defensa-de-tesis-doctorales/
http://www.uhu.es/decofin/index.php/articulos-doctorandos/

Procedimiento utilizado para la asignación de tutor, para la asignación del director de tesis y para la evaluación anual del documento de actividades del doctorando y su plan de investigación.
http://www.uhu.es/decofin/index.php/supervision-de-tesis-y-seguimiento-del-doctorando/

Actividades formativas impartidas y desarrolladas en el programa.
http://www.uhu.es/decofin/index.php/actividades-formativas-del-doctorado/

Recursos humanos necesarios y disponibles; medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas…); Información sobre la orientación académica y profesional del estudiantado.
http://www.uhu.es/decofin/index.php/recursos-materiales/

1.2 El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, PAS personal de apoyo).

La página web del programa contiene toda la información relacionada con la satisfacción de los grupos de interés. La evaluación se basa en encuestas gestionadas de manera centralizada por la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva, abarcando todos los programas de doctorado. Los interesados responden estas encuestas, mediante la plataforma online SurveyMonkey. Como las tasas de respuesta no son totalmente satisfactorias, el programa complementa esta fuente de información con reuniones con los grupos de interés y reforzando el análisis con encuestas enviadas de forma directa a estudiantes y egresados. Toda esta información cuantitativa y cualitativa es utilizada por la Comisión de Garantía de Calidad del programa para realizar sus análisis y dar orientaciones.

Además, la web del programa incluye indicadores sobre la oferta y demanda académica, los resultados del plan de formación, los perfiles de ingreso, el personal académico y la empleabilidad.
Evidencias http://www.uhu.es/decofin/index.php/calidad/ http://www.uhu.es/decofin/index.php/historico-de-indicadores/

1.3 La institución publica el SGC en el que se enmarca el título/centro, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.
La página web del programa incluye toda la información relacionada con el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) del título, así como los procedimientos y medidas de mejora implementados. Además, proporciona al doctorando todos los detalles necesarios sobre el acceso, matriculación, permanencia, supervisión y los procedimientos para el seguimiento del trabajo, la elaboración de la tesis doctoral y los procesos de defensa, lectura y tramitación de la misma. También se encuentra disponible la memoria verificada, junto con los informes de seguimiento y evaluación del programa. Asimismo, la página web del programa recoge los planes de mejora aprobados hasta la fecha por la Comisión de Garantía de la Calidad.
Evidencias Memoria verificada. https://www.calameo.com/read/004315788a2934cc5416a Responsables del SGC. http://www.uhu.es/decofin/index.php/titulo/ Composición de la Comisión de Calidad del Título y los acuerdos adoptados por la comisión. http://www.uhu.es/decofin/index.php/titulo/ http://www.uhu.es/decofin/index.php/actas-de-las-comisiones-2/ Procedimientos del SGC. http://www.uhu.es/decofin/index.php/resultados/ https://www.uhu.es/escuela-doctorado/sites/escuela-doctorado/files/2023-02/SG_Calidad_doc_uhu_2021.pdf Acciones de mejora puestas en marcha por el SGC. http://www.uhu.es/decofin/index.php/calidad/ Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo. https://www.uhu.es/escuela-doctorado/matricula/matricula-doctorado Normativa de acceso y admisión.

https://www.uhu.es/escuela-doctorado/acceso-y-admision/requisitos-de-acceso

Normativa de permanencia.
https://www.uhu.es/escuela-doctorado/estudios/permanencia-en-estudios-de-doctorado

Normativa para la defensa de tesis.
https://www.uhu.es/escuela-doctorado/tesis-doctoral/defensa

Normativa de movilidad.
https://www.uhu.es/escuela-doctorado/tesis-doctoral/menciones-al-titulo-de-doctor

Normativa de evaluación.
https://www.uhu.es/escuela-doctorado/estudios/evaluacion-y-seguimiento-rapi

Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados.
Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación.
http://www.uhu.es/decofin/index.php/calidad/

Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.
http://www.uhu.es/decofin/index.php/calidad/

Plan de mejora del título.
http://www.uhu.es/decofin/index.php/resultados/
https://www.calameo.com/read/0043157885b612a6a437e

1.4 Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información púbica disponible relativa al título.

El programa de doctorado, en colaboración con la Escuela de Doctorado de la Universidad de Huelva y la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva, elabora y actualiza cada año un cuadro de indicadores que permite evaluar la satisfacción tanto del estudiantado como del profesorado con respecto a la información pública disponible.

https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/22-23%20PD%20Econom%C3%ADa_Empresa_Finanzas_Computación.pdf

https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/22-23%20PD%20Econom%C3%ADa_Empresa_Finanzas_Computación_0.pdf

Se recopilan encuestas de satisfacción de los grupos de interés, junto con indicadores de resultados que abarcan desde el curso de implantación hasta el curso 2022/2023. Según el convenio (https://www.unia.es/images/micrositios/informacion-academica/Doctorados/Convenio_UHU_-Economía_Empresa_Finanzas_y_Computación1.pdf), el Sistema de Garantía de Calidad (SGC), es responsabilidad de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva obtener estos datos, que se incluyen como ítems en las encuestas de satisfacción que se realizan anualmente a través de la plataforma SurveyMonkey. Aunque la

baja tasa de respuestas, con respecto al total de matriculados, aconseja tratar con cautela los datos, parece que hay una cierta mejora en la valoración del programa. Así, en el curso 22/23 los doctorandos otorgaron una satisfacción media de 3,60 sobre 5 lo que supone un crecimiento positivo con respecto al curso 21/22, y cercano al 3,67 del curso 20/21. Entrando en el detalle, parece revelarse que es la información sobre la movilidad y estancias el déficit más notable en opinión de los estudiantes. En cualquier caso, estas cifras, superan levemente a la media de los programas de doctorado de la Universidad, donde la valoración se sitúa en torno a 3,5 sobre 5.

En el caso del profesorado, sin embargo, la valoración media del programa en 22/23 fue muy elevada situándose cerca de su valor máximo (5), consolidando la tendencia de cursos anteriores: esta cifra fue de 4,75 en el curso 21/22 (con tasa de respuesta del 33,3%, y de 4,3 puntos, en el 20/1 (con una tasa de respuesta del 43,5%).

Cada año, los indicadores de satisfacción son analizados por la Comisión de Garantía de Calidad del Programa, que se encarga de proponer mejoras que luego son enviadas a la Comisión Académica del Programa. De hecho, la actualización de la web del título, la incorporación al campus virtual de la UNIA, o la necesidad de introducir un aval previo en el proceso de admisión son algunos ejemplos de actuaciones derivadas de los planes de mejora aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad.

Nos gustaría hacer notar en este punto que, mientras que el profesorado otorga una valoración alta, la evaluación por parte de los doctorandos se sitúa en un nivel medio. Las tasas de respuesta de las encuestas de satisfacción de los doctorandos del programa son notablemente más bajas que las del promedio de programas de doctorado de la Universidad de Huelva, debido a la baja tasa de respuesta de los estudiantes matriculados por la UNIA. Por ello, la Comisión de Garantía de Calidad ha mantenido sucesivas reuniones con representantes de ambas universidades para mejorar este aspecto, y mientras tanto ha corregido la posible desviación manteniendo reuniones con los grupos de interés, para tener orientaciones y tratar esta información de tipo cualitativo que creemos refleja mejor la realidad y permite detectar con mayor rigor las debilidades y potencialidades de los diferentes aspectos del programa.

Evidencias

http://www.uhu.es/decofin/index.php/resultados/

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad

La Universidad de Huelva, a través de su Escuela de Doctorado, cuenta con un Sistema de Garantía de Calidad (en adelante, SGC) para los programas de doctorado. Este sistema incluye los procesos exigidos por la normativa vigente en materia de doctorado y se alinea con los "Criterios y directrices para la garantía de calidad en el EEES", elaborados por la European Network for Quality Assurance (ENQA), así como con la legislación nacional y regional aplicable. El SGC fue aprobado el 11 de mayo de 2017, siendo su última revisión el 23 de marzo de 2021. De acuerdo con los procedimientos del SGC, la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) se reúne anualmente para elaborar un informe de Evaluación y Propuestas de Mejora. En dicho informe se analizan las variables e indicadores establecidos, así como los resultados de las encuestas de satisfacción, con el objetivo de identificar fortalezas, debilidades y proponer mejoras que se integrarán en el Plan de Mejora anual del programa.

Para llevar a cabo este trabajo, es fundamental contar con toda la información necesaria, la cual se organiza a través de un gestor documental. En la Universidad de Huelva, este proceso se gestiona mediante un espacio compartido en TEAMS de Office 365, una herramienta eficaz para el intercambio de información entre la Unidad para la Calidad y los programas, donde se recopila la información generada por los diferentes servicios involucrados.

En nuestro caso, el gestor documental del programa es su página web, particularmente en la sección de Calidad. El sistema se complementa, en este programa interuniversitario, con la información proporcionada por la Oficina de Postgrado de la UNIA, quienes facilitan indicadores correspondientes a los matriculados en su Universidad, especialmente en términos de matrícula y de resultados.

La Comisión de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado (CGC) es el órgano responsable de gestionar, coordinar y supervisar el SGC. La composición de esta comisión está definida en la Memoria de Verificación y su estructura actual, actualizada en julio de 2024, se puede consultar en la web del programa. La Memoria de Verificación también establece el régimen de funcionamiento de la CGC. En sus reuniones se preparan los Autoinformes de Seguimiento, utilizando el cuadro de resultados del sistema y considerando las recomendaciones de los Informes de Seguimiento. Se adoptan diversos acuerdos y se proponen mejoras, las cuales son desarrolladas por la Comisión Académica y, si es necesario, por la Escuela de Doctorado.

Evidencias:
Información del SGC
https://www.calameo.com/read/0043157885b612a6a437e

https://www.uhu.es/escuela-doctorado/sites/escuela-doctorado/files/2023-02/SG_Calidad_doc_uhu_2021.pdf

Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC Escuela de Doctorado: https://www.uhu.es/escuela-doctorado/sites/escuela-doctorado/files/2023-02/SG_Calidad_doc_uhu_2021.pdf

http://www.uhu.es/decofin/index.php/calidad/

Sistema interno de garantía de calidad
http://www.uhu.es/decofin/index.php/resultados/

Composición de la Comisión de calidad y resultados del funcionamiento del SGIC del programa: documentos que contengan las decisiones, acciones emprendidas, memorias anuales, planes de mejora y evidencias de su seguimiento.
http://www.uhu.es/decofin/index.php/calidad
/
Cuadro de resultados.
http://www.uhu.es/decofin/index.php/resultados/

Acceso al sistema de gestión documental del SGC.
https://www.uhu.es/unidad-calidad/informes-y-datos/informes-de-satisfaccion/informes-de-satisfaccion-perfil-titulo-cursos

2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) implementado por la Escuela de Doctorado de la Universidad de Huelva (centro) contempla ocho procedimientos para la recolección y análisis de datos del programa de doctorado. Estos procedimientos están enfocados en aspectos como las funciones de dirección y tutoría, la evaluación de la satisfacción general del programa, el estudio del perfil de los estudiantes y los resultados del mismo, la promoción y difusión del programa, así como la recopilación, análisis y gestión de sugerencias, quejas y felicitaciones. También abordan el análisis de los programas de movilidad, la inserción laboral y el nivel de satisfacción de los egresados, junto con los criterios y procedimientos para la posible extinción del programa. Este SGC fue aprobado después de la puesta en marcha del programa, lo que supone algunas diferencias leves con lo que se había indicado en la Memoria de Verificación.
En cuanto a los procedimientos para la interrupción temporal o definitiva del programa, así como la protección de los derechos y compromisos adquiridos con los estudiantes, el SGC establece varios criterios. Entre estos se incluyen la no superación del proceso de renovación de la acreditación, la insuficiencia de personal docente para garantizar una enseñanza de calidad, la falta o insuficiencia de recursos materiales, la inadecuación de las instalaciones, la disminución en el número de matriculados y la baja demanda de acceso al programa. Otros factores incluyen la reducción de las tasas de éxito y graduación, junto con un aumento en la tasa de abandono. Además, el SGC define los mecanismos necesarios para proteger los

derechos de los estudiantes en caso de extinción del programa, como la publicación y difusión de la decisión, un cronograma que detalle el calendario de implantación, y un mecanismo que permita a los estudiantes completar sus estudios dentro de un período determinado tras la extinción del programa.

Evidencias:
En la web de la Escuela de Doctorado está publicado el documento de 2021: "Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado de la UHU" (23/03/2021)
https://www.uhu.es/escuela-doctorado/estudios/sistema-de-garantia-de-calidad
Convenio de colaboración UHU-UNIA
Anexo I
http://www.uhu.es/decofin/index.php/datos-basicos/

2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) define los objetivos de cada uno de los ocho procedimientos destinados a la recopilación y análisis de datos del programa de doctorado. Además, establece los indicadores a recoger, el análisis de la información, y asigna claramente la responsabilidad de su elaboración. También incluye el sistema de propuestas de mejora y el archivo de evidencias y herramientas utilizadas. La responsabilidad de la recopilación de los indicadores se distribuye entre la Escuela de Doctorado, el Programa de Doctorado y la Unidad para la Calidad, según la naturaleza del indicador y el método de recolección de información. Los indicadores que están a cargo de la Escuela de Doctorado y la Unidad para la Calidad se almacenan en la plataforma TEAMS, gestionada por la Unidad para la Calidad.

Una vez que la Comisión Académica elabora la información y la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) la analiza, los datos más relevantes se publican en la página web del programa de doctorado. En esta página, no sólo se difunden los indicadores relacionados con el sistema de calidad, sino también informes detallados sobre la satisfacción de los grupos de interés y otros indicadores elaborados por el programa, como los relativos al perfil del alumnado y al profesorado. La información sobre la satisfacción de los grupos de interés se recopila a través de encuestas realizadas por la Unidad para la Calidad utilizando la plataforma web SurveyMonkey.

Por su parte, los indicadores bajo la responsabilidad de la CGC se obtienen de diversas bases de datos que se actualizan constantemente. Estas bases contienen información sobre el alumnado (registros anuales), el profesorado (registros anuales), publicaciones científicas relevantes y proyectos de investigación competitivos en los que participan los docentes. La CGC recoge

estos datos directamente de los CV de los profesores, complementados con información disponible en bases de datos científicas. Este análisis anual es fundamental para hacer seguimiento del programa y, en su caso, proponer mejoras.

Finalmente, aunque se intentó implementar un buzón de sugerencias en la página web del programa para los grupos de interés, no fue posible activarlo debido a problemas técnicos, por lo que actualmente las sugerencias y quejas se envían directamente al coordinador del programa.

Evidencias
https://www.uhu.es/escuela-doctorado/sites/escuela-doctorado/files/2023-02/SG_Calidad_doc_uhu_2021.pdf

2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar, los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

El Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) cuenta con un plan de mejora que se actualiza cada año académico, una vez que se disponen de los indicadores del sistema. Los procedimientos y mecanismos establecidos en el SGC definen claramente el proceso para generar propuestas de mejora en cada uno de los apartados, lo que facilita la creación de informes de seguimiento que aseguran la mejora continua del programa y permiten la renovación de la acreditación del título. El contenido de los planes de mejora se estructura para cada procedimiento, tomando en cuenta tanto las sugerencias de mejora surgidas de los informes internos de seguimiento elaborados por la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) como de los informes de seguimiento externos. Al finalizar cada año académico, se revisa el nivel de cumplimiento de los objetivos establecidos en los planes de mejora, evaluando cualquier desviación detectada.

Evidencias
- Plan de mejora. http://www.uhu.es/decofin/index.php/calidad-19-20/
- Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora. http://www.uhu.es/decofin/index.php/calidad-19-20/
- Histórico del Plan de Mejora del Título. http://www.uhu.es/decofin/index.php/calidad-19-20/
- Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación). http://www.uhu.es/decofin/index.php/calidad-19-20/
- http://www.uhu.es/decofin/index.php/historico-de-indicadores/

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.
El diseño vigente del programa corresponde con la memoria verificada. Sin embargo, existen algunos cambios, relativos a la entrada de nuevo profesorado y bajas, los cuales se detallan en este Autoinforme.
Evidencias: Memoria e informes http://www.uhu.es/decofin/index.php/datos-basicos/ Actas Comisión de Garantía de la Calidad del título http://www.uhu.es/decofin/index.php/actas-de-las-comisiones-2/

3.2 **El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos y doctorandas es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofertadas.**
El número de solicitudes de preinscripción oscila en los últimos años entre los 20-25 para las dos universidades sobre las 25 plazas que oferta cada universidad. Parece pues que se consolida una cierta desviación sistemática ed doctorados de nuevo ingreso con las plazas previstas tanto en la Memoria de Verificación (25), de forma que existe en los tres últimos años un número medio de matriculados que ronda los 30-35 alumnos entre las dos universidades. Estos alumnos eligen mayoritariamente la dedicación a tiempo completo, y el porcentaje de estudiantes internacionales fue del 40%. Esta cifra se ha visto, sin duda, favorecida en el último año gracias al acuerdo de doctorado colaborativo con la Universidad del Río Cuarto bajo el auspicio de la AUIP. Se sigue observando, una elevada participación de estudiantes que han cursado másteres en la Universidad de Huelva y en la Universidad Internacional de Andalucía, con respecto a los que provienen de otras universidades (20%). La proporción de doctorandos con beca o contrato predoctoral es baja, aunque muy superior a la media de la Univesidad. De entre los 15 egresados hasta ahora, 7 cursaron sus estudios con becas FPU, o contratos de investigación. En el curso 23/24, dos son los doctorandos que disfrutan de becas predoctorales, una de atracción de talento y otra FPU una doctorandos tienen financiación es superior a la media de la Universidad (13,3% del total de matriculados en la Universidad de Huelva). El perfil de ingreso de los estudiantes incluye los ámbitos de las Ciencias Económicas y Empresariales, las Ingenierías, y, las Ciencias Básicas cumpliendo con los requisitos marcados en la normativa de acceso y presentando un equilibrio entre las cuatro líneas del programa.
Evidencias: http://www.uhu.es/decofin/index.php/datos-basicos/

3.3 **El programa dispone de mecanismos para asegurar que los requisitos y vías de acceso y criterios de admisión son adecuados.**
Los requisitos, vías de acceso y criterios de admisión son los establecidos en la Memoria de Verificación y se publicitan a través de la web del programa y en la web de acceso de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Huelva y de Doctorado de la Universidad Internacional de Andalucía. Las solicitudes se evalúan a través de Distrito Único de Andalucía (DUA) plataforma a la que la Comisión Académica del Programa, accede y valora en función de los elementos establecidos para priorizar las solicitudes admisión. La baremación se realiza en función de la calificación media de las titulaciones de acceso, el CV del candidato, disponibilidad de beca, el nivel de idiomas y la carta de presentación y motivación y de contar con el aval previo de un doctor del programa, asignando una escala de 0 a 100 para cada candidato ponderando los diferentes ítems. Ese elemento es nuevo con respecto a la memoria de verificación y ha sido incluido para tener un mejor emparejamiento entre doctorando/a, línea y supervisor/a.
Evidencias: Memoria verificada: http://www.uhu.es/decofin/wp-content/uploads/solicitud-verificación-EEFICO-tras-verificación-copia.pdf Informe de Verificación: http://www.uhu.es/decofin/wp-content/uploads/informe-verificacion-titulo.pdf Informes de seguimiento: http://www.uhu.es/decofin/index.php/calidad/ Criterios de admisión: http://www.uhu.es/decofin/index.php/criterios-de-admision/

3.4 El programa dispone de mecanismos adecuados para el seguimiento de los doctorandos y las doctorandas, la supervisión de las tesis doctorales y en su caso, de las actividades formativas.
Hasta el pasado curso, la asignación de tutores y directores de tesis se refrendaba/modificaba por parte de la Comisión Académica tras un doble proceso en el que primero el solicitante hacía una solicitud de supervisor, que a veces no terminaba cerrándose debido a que el emparejamiento por temática y/o intereses no era óptimo. Por ello, la Comisión Académica decidió modificar el sistema y requerir, con carácter previo, un aval que facilitara este emparejamiento y que el proceso se simplificase enormemente. Por otro lado, cada curso académico, los doctorandos/as deben realizar y/o actualizar un Plan de Investigación y actividades (con el visto bueno de sus supervisores/tutores) que incorporan en la plataforma RAPI en el caso de los alumnos matriculados por la Universidad de Huelva o envía a la Oficina de Postgrado en el caso de la UNIA. Igualmente, y a final de curso debe enviar un documento de actividades realizadas para realizar su preceptiva evaluación. Ambos documentos han de ser valorados tanto por el/la los/las director/a directores/as como, en su caso, los/las tutores/as. Una vez realizada esa valoración es la Comisión Académica del Programa la responsable de calificarlos. En otro orden de cosas, el procedimiento para la aprobación de la lectura de la tesis doctoral se rige por lo establecido en el Reglamento de los Estudios de Doctorado de la Universidad de Huelva (Capítulo IV, sección 2ª). Tal y como se recoge en la memoria de acreditación el doctorando, una vez que el estudiante ha conseguido publicar o tener la aceptación de un determinado número de trabajos en revistas JCR, y cuenta con el aval de sus supervisores/as, realiza su solicitud ante la Comisión Académica, acompañándola de

toda la documentación requerida. La tesis, una vez aprobada por la Comisión, es remitida junto a la propuesta de Comité e informes de idoneidad (caso de no ser tesis por compendio) a la Escuela de Doctorado, que es la que aprueba el depósito de la tesis si procede. Transcurrido el periodo de depósito y exposición pública, durante el cual cualquier doctor/a puede realizar alegaciones (en la web se publica la tesis y el impreso de alegaciones), es el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado (en el caso de la Universidad de Huelva) o de la Oficina de Postgrado (UNIA) el que autoriza la defensa de la tesis y aprueba el tribunal evaluador, teniendo en cuenta, en su caso, el carácter internacional o no de la tesis.

Las actividades formativas del programa se realizan a través del aula virtual del programa (campus virtual de la UNIA), convocándose periódicamente cursos y seminarios formativos, que son impartidos en sesiones virtuales síncronas – para garantizar la asistencia de los doctorandos extranjeros – y estableciendo tareas concretar para su evaluación, que son calificadas por parte del profesorado que las ha impartido, expidiéndose el oportuno certificado.

Los miembros de la Comisión Académica del Programa son elegidos por sus respectivos sectores (PDI, PTGAS, doctorandos). Se convocan reuniones de la Comisión, por parte del Coordinador del Programa, cada vez que es necesario. Las decisiones adoptadas se contienen en las actas publicadas en la web del programa.

Evidencias:

Memoria verificada: http://www.uhu.es/decofin/index.php/datos-basicos/

Informe de Verificación: http://www.uhu.es/decofin/index.php/datos-basicos/

Informes de seguimiento: http://www.uhu.es/decofin/index.php/calidad/

Normativa de la universidad para la presentación y lectura de tesis: https://www.uhu.es/escuela-doctorado/sites/escuela-doctorado/files/2023-10/Reglamento_Doctorado_abr2022.pdf

Procedimiento de designación de tutores y directores de tesis: Memoria: http://www.uhu.es/decofin/index.php/datos-basicos/

Actividades formativas: http://www.uhu.es/decofin/index.php/actividades-formativas-del-doctorado/

Composición de la comisión académica: http://www.uhu.es/decofin/index.php/comision-de-garantia-de-calidad-del-programa/

Actas de reuniones de la comisión académica: http://www.uhu.es/decofin/index.php/acuerdos-de-las-comisiones/

Criterios de la universidad en materia de reconocimiento de los tutores y directores por la realización de sus funciones: https://www.uhu.es/ordenacion-academica/sites/ordenacion-academica/files/2024-05/Criterios_POD_%2014.05.2024_CG.pdf

DIMENSIÓN 2: RECURSOS

CRITERIO 4: PROFESORADO

4.1. El personal académico cumple los requisitos exigidos para su participación en el programa y acredita su calidad y experiencia investigadora.

Los parámetros de investigación del profesorado pueden catalogarse de excelencia, siendo éste uno de los puntos fuertes del programa. Todos los profesores del programa cuentan con sexenios de investigación y transferencia (en el caso de los profesores pertenecientes a universidades españolas) y con número de publicaciones que superan sobradamente los requisitos exigidos por la convocatoria de sexenios en el caso de los profesores extranjeros del programa.

Se trata de un claustro de profesores que cuenta con los estándares de calidad más altos en las áreas de conocimiento a las que pertenecen y que han mostrado un continuo crecimiento académico y profesional desde que el programa arrancara en el curso 2016-17.

Actualmente, el programa cuenta con 53 profesores incluyendo a los tres colaboradores de los que 25 son catedrático/as de Universidad, con una media de 3,18 sexenios entre aquellos profesores de los que son de aplicación. En el último sexenio se han producido un total de 844 artículos JCR, de los que 365 son Q1 y dirigido o participado en un total de 65 proyectos (29 dirigidos por profesores del programa y conseguido que 15 de nuestros doctorandos hayan conseguido culminar sus estudios. Cuatro de ellos han dispuesto de becas conseguidas en convocatorias competitivas y han generado otros 6 contratos de investigación, para financiar la dedicación exclusiva y a tiempo completo de nuestros doctorandos. Advertir que estas cifras son excepcionalmente altas en las áreas de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Todos los profesores del programa reúnen los requisitos exigidos para su participación en el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora (sexenios o en su caso publicaciones científicas de acuerdo a los criterios CNEAI, de forma que el 100% del profesorado del programa cuenta con una experiencia investigadora acreditada. Por otro lado, se propicia la participación de profesorado extranjero en el programa, que participan en los proyectos de investigación y que son coautores usuales de otros profesores del programa.

Evidencias:

Toda la información está en la siguiente tabla, y también en la web del programa
http://www.uhu.es/decofin/index.php/profesorado-y-lineas-de-investigacion/

Tabla Personal que imparte el programa formativo 53

		Denominación del título: Programa de Doctorado en Economía, Empresa, Finanzas y Computación								
		Universidades: Huelva e Internacional de Andalucía								
Identificador	Universidad[2]	ÁREA	Sexenios /Año último sexenio	Artículos JCR últimos 6 años	Número de tesis defendidas programa	Año última tesis dirigida programa	Directores/ y/o tutores. [3] (D/T)	Línea de investigación	Nº proyectos IP	Participación
TU (1)	UHU	225	3	8			D	Business Analytics		INV
TU (2)	UHU	95	4	8	2	2022	D/T	Business Analytics	1	IP
TU (3)	UHU	415	2	7			D	Business Analytics		IP
TU (4)	UHU	95	2	2			D	Business Analytics		INV
TU (5)	UHU	225	3	7			D/T	Business Analytics	3	IP
TU (6)	UHU	225	3	5	1	2020	D/T	Business Analytics		INV
TU (7)	UHU	415	2	3	1	2023	D/T	Business Analytics		INV
TU (8)	UHU	225	2	4			D	Business Analytics		INV
Researcher (9)	Trinity College	225	NA	22				Business Analytics		INV
CU (10)	Politéc. Lisboa	225	NA	10				Business Analytics		INV
CU (11)	Trier	225	NA	83				Business Analytics		INV
TU (12)	UHU	225	4	8	1	2022	D/T	Business Analytics		INV
CDR (13)	UHU	225	1/	21			D	BusinessAnalytics		INV
CU (14)	UNIA	595	4	9				Marketing	7	IP

CU (15)	UHU	415	3	3			D	Marketing		INV
CU (16)	UNIA	225	3	4				Marketing		INV
CU (17)	UNIA	415	5	3				Marketing		INV
CU (18)	UNIA	595	4	9				Marketing		INV
CU (19)	UHU	225	2	8	2	2019	D/T	Marketing		INV
CU (20)	UNIA	415	4	9				Marketing	1	IP
CU (21)	UNIA	415	4	11				Marketing	2	IP
CU (22)	UNIA	225	4	11	1	2021	D	Marketing	1	IP
TU (23)	UHU	415	1	4	1	2023	D/T	Marketing		INV
Associate (24) Professor	U.PRAGA	225	NA	20				Marketing		INV
CDR (colab.) (25)	UHU	415	1	8	1	2023	D	Marketing		INV
CU (26)	UHU	595	5	46			D	Economía Comp.		INV
CU (27)	UNIA	415	5	8				Economía Comp.		INV
CU (28)	UHU	225	4	17	3	2024	D/T	Economía Comp.	2	IP
TU (29)	UNIA	415	3	4				Economía Comp.		INV
TU (30)	UHU	595	5	5			D	Economía Comp.		INV
CU (31)	UHU	225	2	5	3	2024	D/T	Economía Comp.	3	IP
CU (32)	UNIA	415	4	17	2	2024	D/T	Economía Comp.	2	IP
CU (33)	UNIA	415	5	12				Economía Comp.		INV
CU (34)	UNIA	225	4	15				Economía Comp.		INV
CU (35)	UNIA	415	3	5			D	Economía Comp.		INV
CU (36)	UNIA	225	3	6				Economía Comp.	1	IP
TU (37)	UNIA	415	3	7				Economía Comp.		INV
CU (38)	UNIA	225	3	13			D	Economía Comp.	2	IP
CU (39)	Derby, UK	225	NA	42				Economía Comp.		INV
CU (40)	UNIA	415	4	10				Economía Comp.	2	IP
Associate Professor (41)	Erasmus Univ	225	NA	11				Economía Comp.		INV
CU (42)	UNIA	225	5	24	1	2022	D	Finanzas	3	IP
CU (43)	UNIA	225	5	8			D	Finanzas		INV
CU (44)	UNIA	415	4	228			D	Finanzas	2	IP
CU (45)	UHU	225	2	18	3	2022	D/T	Finanzas	1	IP
TU (46)	UNIA	415	3	7			D	Finanzas		INV
Acreditado Titular (47)	UNIA	230	1	7				Finanzas		INV
Investigador Senior (48)	Tor Vergata	225	NA	5	1	2024	D	Finanzas		INV
Acreditado Titular (49)	UNIA	225	NA	19				Finanzas		INV
CU (50)	UNIA	230	4	5			D	Finanzas		INV
TU (51)	UHU	230	2	5				Finanzas		INV
TU (52)	UHU	230	1	0			D	Finanzas		INV
Cont. Doctor (53)	UHU	230	1	8			D/T	Finanzas		INV
	50		100% nacionales				100%			
Núm. Total prof. diferentes	53 con colab		% Experiencia investigadora acreditada				% Directores y % tutores			

(1) No se solicitan nombre y apellidos del profesorado, se aportará un código generado por la universidad que sea de utilidad para poder valorar la información.
(2) Universidad de origen a la que pertenece el profesor o profesora.
(3) Se deben especificar si el profesorado participa en calidad de director/a (D) o tutor/a (T) de tesis, en caso de ser ambos indicar (D/T).

En los últimos años el programa ha estado abierto a la incorporación de profesorado nacional y extranjero que cumpliendo con los requisitos de investigación del programa contase con investigación que se alineara con las líneas de investigación del programa. Así se han incorporado, sucesivamente, profesorado extranjero de reputación internacional, junto a investigadores nacionales y colaboradores. Sólo se han producido dos bajas, una por fallecimiento y otra por jubilación lo que da muestra del compromiso del profesorado con el programa. Proceso de acceso al programa disponible en el siguiente link.

4.2. Cada línea de investigación cuenta con al menos un proyecto financiado en convocatorias competitivas, cuyo investigador principal es personal académico del programa de doctorado.

El potencial del programa y sus parámetros de calidad son sobresalientes en este campo. Las cifras son evidentes. Si nos centramos sólo en los últimos cinco años, entre todas las líneas se ha participado en 65 proyectos competitivos. Si nos centramos únicamente en los coordinados por miembros del programa, la primera línea acumula 12, la segunda 12, la tercera 9 y la cuarta 6. Importante es destacar que todas las líneas han gozado de más de 2 proyectos de generación de conocimiento del ministerio, y lo que es más determinante, todos tienen proyectos vivos hasta al menos 2026, lo que garantiza la viabilidad de las líneas en términos de financiación, a la vez que su consecución supone un respaldo a la pertinencia de la labor realizada.

Evidencias:

La siguientes tablas presentan el detalle de los proyectos, que tienen IP perteneciente al programa. Un detalle mayor puede encontrarse en: http://www.uhu.es/decofin/index.php/proyectos-de-investigacion/

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN [1]

Nombre de la línea	*Business Analytics*
Número de profesores/as del PD	*13*

	X-5	*X-4*	*X-3*	*X-2*	*X-1*	*X*
Número de profesores/as invitados y colaboradores *Indicar el número de profesores/as invitados y colaboradores del PD*	9	*10*	*10*	*9*	*14*	*13*
Número de estudiantes *Indicar el número de estudiantes matriculados en la línea de investigación*						

RELACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA LÍNEA

	Nombre del proyecto de investigación	Referencia	Entidad financiadora	Cuantía concedida	Fechas inicio-Fecha fin	Identificador del IP	Nº de profesorado del programa
Proyecto 1	Resilient Nearly Zero Energy Management of Existing Building stocks with electric and thermal storage	PID2022-141159OB-I00	Ministerio Ciencia e Innovación	202.000	2023-2026	(5)	7
Proyecto 2	ATTENTIA: Agricultura Sostenible de Cítricos con Inteligencia Artificial		POCTEP-Interreg	330.061	2023-2026	(5)	5
Proyecto 3	MedGeoData: Ciencia de los datos al servicio del análisis geolocalizado de bases de datos sanitarias para la mejora de la calidad asistencial en la provincia de Huelva		FEDER-Andalucía	27.697	2020-2021	(5)	4
Proyecto 4	Diseño de Herramienta de Visión Artificial de Apoyo al Especialista en la Valoración de la Enfermedad de Crohn en Intestino Delgado Basada en Detección Automática de Úlceras en Imágenes de Cápsulas Endoscópicas (UHU-1257810)		Proyectos de I+D+i. Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020. Universidad, Investigación e Innovación – Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía.	40.021,43	2021-2022	(2)	3

En la web se pueden consultar otros 12 proyectos en los que han participado los integrantes de esta línea, aunque no hayan sido dirigidos por ellos. En total 16 proyectos.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN [1]

Nombre de la línea	*Marketing, Big Data y data mining*
Número de profesores/as del PD	*12*

	X-5	*X-4*	*X-3*	*X-2*	*X-1*	*X*
Número de profesores/as invitados y colaboradores				*1*		

Indicar el número de profesores/as invitados y colaboradores del PD						
Número de estudiantes *Indicar el número de estudiantes matriculados en la línea de investigación*						

RELACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA LÍNEA

	Nombre del proyecto de investigación	Referencia	Entidad financiadora	Cuantía concedida	Fechas inicio-Fecha fin	Identificador del IP del Proyecto	Nº de profesorado del programa
Proyecto 1	Análisis del efecto moderador de la satisfacción laboral en la decisión de jubilación anticipada de los autoempleados y los empleados asalariados		IEF	4.800	2023-2024	(22)	3
Proyecto 2	The challenges of the digital economy: Information, competition		Generalitat Valenciana	150.000	2022-23	(21)	4
Proyecto 3	Avances en productividad en la economía globalizada del conocimiento: distancia		Ministerio de Ciencia e Innovación	37.510	2018-21	(20)	4
Proyecto 4	The challenges of the digital economy: information, competition policy, regulation, transport,industry transformation, environment, inequality and gender	CIPROM/2022/029	Generalitat Valenciana	600.000	2018-21	(21)	4
Proyecto 5	El impacto de los ERTEs durante la pandemia del Covid		MCINNV	28.205	2022-2025	(14)	1
Proyecto 6	Análisis y diseño de los incentivos al empleo que debe contemplar la ley 14/2022, del sistema Vasco de Garantía de ingresos	LANBIDE	Gobierno Vasco-Servicio de Empleo	18.089	2020-2021	(14)	2
Proyecto 7	Los efectos del incremento del salario mínimo interprofesional de 2019 en España en los hogares pobres.		Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	12.000	2022-2023	(14)	1
Proyecto 8	Análisis de la adaptación laboral y trayectorias profesionales de los jóvenes a medio y largo plazo en la Comunidad de Madrid		Dirección General del Servicio Público De Empleo (Comunidad de Madrid)	36.815	2021-2022	(14)	1
Proyecto 9	Measuring Universality of Social Protection		Joint Research Centre (European Commission)	14.850	2020-2021	(14)	1
Proyecto 10	Análisis y estudio de los incentivos al empleo que debe contemplar el Ingreso Mínimo Vital.		Ministerio de Inclusión y Seguridad Social	18.148	2020-2021	(14)	1
Proyecto 11	Evolución del perfil de trabajador autónomo en la Comunidad de Madrid a partir de la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL)		Dirección General del Servicio Público De Empleo (Comunidad de Madrid)	25.000	2020-2021	(14)	1

En la web se pueden consultar otros 12 proyectos en los que han participado los integrantes de esta línea, aunque no hayan sido dirigidos por ellos. En total 23 proyectos.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN [1]

Nombre de la línea	*Economía Computacional*						
Número de profesores/as del PD	*16*						
		X-5	*X-4*	*X-3*	*X-2*	*X-1*	*X*
Número de profesores/as invitados y colaboradores *Indicar el número de profesores/as invitados y colaboradores del PD*							
Número de estudiantes *Indicar el número de estudiantes matriculados en la línea de investigación*							

RELACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA LÍNEA

	Nombre del proyecto de investigación	Referencia	Entidad financiadora	Cuantía concedida	Fechas inicio-Fecha fin	Identificador del IP	Nº de profesorado del programa
Proyecto 1	Repensando el papel del autoempleo en mercados de trabajo escleróticos: lecciones extraídas de la Gran Recesión	ECO2017-86402-C2-2-R.	Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	19.925	2018-21	(31)	8
Proyecto 2	El gran confinamiento como acelerador de nuevas formas de (auto)empleo: cuestiones de género, sostenibilidad y resiliencia	ECO2020-115183RB-C22	Ministerio de Innovación, Ciencia y Universidades	54.450	2018/23	(28) y (31)	9
Proyecto 3	Plataformas Digitales y Autoempleo Como Catalizadores del Cambio en El Mercado Laboral	PY20_00733	Ayudas a proyectos de I+D+i orientados a los retos de la sociedad / Junta de Andalucía	30.254	2020-22	(31)	9
Proyecto 4	Family and Child Wellbeing in Spain (FAMILYWELLBEING)		Ministerio de Ciencia,	50.000	2023-2026	(38)	2

			Innovación y Universidades				
Proyecto 5	Parental Background and Inequality in Children's Outcomes (PARENTCAPITAL)	PID2022-136547NB-I00	Ministerio de Ciencia, Investigación y Universidades	17.000	2019-2022	(38)	5
Proyecto 6	BOOSTING INGENIUM FOR EXCELLENCE		Unión Europea		2022-25	(36)	1
Proyecto 7	ENTENDIENDO EL COMPORTAMIENTO INDIVIDUAL EN UN CONTEXTO DINÁMICO: INFORMACIÓN, CULTURA E INSTITUCIONES	PID2021-128228NB-I00	Ministerio de Educación y Ciencia	110.000	2022/25	(40)	3
Proyecto 8	Innovación Social y Económica, descifrando la función de la cultura y la comunicación.	ECO2017-87245-R	Ministerio de Ciencia e Innovación	6.050	2018/20	(40)	4

En la web se pueden consultar otros 9 proyectos en los que han participado los integrantes de esta línea, aunque no hayan sido dirigidos por ellos. En total 17 proyectos.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN [1]

Nombre de la línea	*Finanzas Cuantitativas y series temporales*						
Número de profesores/as del PD	*10*						
		X-5	*X-4*	*X-3*	*X-2*	*X-1*	*X*
Número de profesores/as invitados y colaboradores *Indicar el número de profesores/as invitados y colaboradores del PD*							*2*
Número de estudiantes *Indicar el número de estudiantes matriculados en la línea de investigación*							

RELACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA LÍNEA

	Nombre del proyecto de investigación	Referencia	Entidad financiadora	Cuantía concedida	Fechas inicio-Fecha fin	Identificador del IP	Nº de profesorado programa
Proyecto 1	INTEGRACION FRACCIONAL: AVANCES TEORICOS Y DESARROLLOS EMPIRICOS		Proyectos de I+D+i, Ministerio de Ciencia e Innovación, Gobierno de España	15.000	2023/26	(44)	2
Proyecto 2	Integración fraccional, procesos de memoria larga y no linealidades en series de tiempo. Evidencia en los países en vías de desarrollo.		Proyectos de I+D+i, Ministerio de Ciencia e Innovación, Gobierno de España	6.050	2018/21	(44)	2
Proyecto 3	Economic Modelling and Non-Parametric Statistic. Applications to: Regional Science, Business Cycles, Marketing, Sports and Health	19884/GERM/15	Fundación Séneca	250.000	2016/20	(42)	2
Proyecto 4	Crecimiento y ciclos económicos	PID2019-107192GB-I00	MICINN	28.556	2020-2023	(42)	2
Proyecto 5	Crecimiento y ciclos económicos	PID2022-136547NB-I00	MICINN	52.125	2023-2026	(42)	2
Proyecto 6	Análisis de la recaudación tributaria del tabaco en España: factores y determinantes claves		IEF	9.300	2024-25	(45)	4

En la web se pueden consultar otros 3 proyectos en los que han participado los integrantes de esta línea, aunque no hayan sido dirigidos por ellos. En total 9 proyectos.

4.3. El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.

El profesorado es suficiente para el desarrollo adecuado de sus funciones, con una ratio baja alumno/profesor que redunda en una mejor atención a los procesos de supervisión gracias tanto a la mayor especialización como a abrir las posibilidades de codirecciones. A todo ello hay que sumar la incorporación de especialistas extranjeros de alto nivel y profesores colaboradores externos que contribuyen a la codirección.

Evidencias:

- Evidencias subcriterio 4.2.

4.4 La universidad cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutela y dirección de tesis que son aplicados al personal académico del programa de doctorado.
La Universidad de Huelva y la Universidad Internacional de Andalucía cuentan con diferentes mecanismos para el reconocimiento de la dirección de tesis doctorales. En el caso de la Universidad de Huelva, dota de un equivalente de encargo docente cifrado en 2 créditos ECTS por cada tesis dirigida defendida -prorrateada en el caso de tesis codirigidas entre los/las codirectores/as en su caso–. En el caso de las tesis dirigidas a doctorandos matriculados por la Universidad Internacional de Andalucía, el reconocimiento consiste en una cantidad de 500 euros brutos, que también se prorratean en casos de codirección. En ambos casos se trata de un reconocimiento raquítico y expost, ya que si el doctorando no culmina sus estudios carece de compensación alguna. Además de este reconocimiento, existe en el caso de la Universidad de Huelva un reconocimiento a la Coordinación del Programa de 4,5 créditos ECTS, si el programa tiene menos de 30 estudiantes matriculados y de 6 si el programa tiene más de 30 estudiantes. La participación en tribunales juzgadores, Comisión Académica o en la Comisión de Garantía de Calidad del Programa no no tiene reconocimiento alguno a efectos de reducción del encargo docente. A partir del análisis de la información relativa al grado de satisfacción de los doctorandos con respecto a las funciones de dirección y tutela podemos indicar que la valoración de las mismas se situó por encima de los 4 puntos en una escala de 0-5, reflejando una evolución favorable y en media con el resto de los programas de la Universidad.
Evidencias: Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de tesis como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado. https://www.uhu.es/ordenacion-academica/sites/ordenacion-academica/files/2024-05/Criterios_POD_%2014.05.2024_CG.pdf Reglamento de doctorado y normativa sobre la tutela y dirección de tesis aplicable al profesorado. https://www.uhu.es/pd_cienciaregional/images/ABRIL22.pdf Satisfacción de los doctorandos con las funciones de tutela/dirección. https://www.uhu.es/unidad-calidad/informes-y-datos/informes-de-satisfaccion/informes-de-satisfaccion-perfil-titulo-cursos

4.5 El grado de participación de personas expertas internacionales en las comisiones de seguimiento, tribunales de tesis, informes previos y actividades formativas es adecuado según el ámbito científico del programa.
Los miembros de los tribunales de defensa de tesis doctoral y la elección de los informantes, cuando ello es preceptivo, se aprueba, si procede, por parte de la Comisión

Académica quien analiza requisitos formales y de idoneidad a partir de la propuesta elevada por el/la directora/a o los/las directores/as de las tesis. Los méritos académicos de los evaluadores propuestos y su afinidad con la temática abordada son los dos vectores que determinan el refrendo o no de la propuesta. Posteriormente, estas propuestas han de ser aprobadas, en su caso, por el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Huelva o la Oficina de Postgrado de la Universidad Internacional de Andalucía. En el caso de las tesis que optan a mención internacional, han de presentarse informes de expertos internacionales distintos a aquellos que supervisaron la estancia o estancias necesarias para optar a esta distinción.

En términos generales, la participación de profesorado extranjero en tribunales de tesis y/o realización de informes previos se sitúa, desde el inicio del Programa por encima del 60% en todos los cursos, incluso dejando a un lado las 4 tesis de mención internacional presentadas hasta el momento. Por países de origen ha participado profesorado de universidades de Canadá, Holanda, Irlanda, Comisión Europea, Alemania, Portugal, Austria, Polonia y República Checa e Italia. Por su parte, tanto el profesorado extranjero del programa como otros destacados miembros de la comunidad científica internacional participan en las actividades formativas.

Evidencias

Descripción de los mecanismos habilitados para colaboraciones externas: al igual que en el caso de la incorporación de otros profesores al programa, se instó a los responsables de línea a que buscaran expertos internacionales en sus respectivos ámbitos que reforzaran el claustro de profesores del programa. Una vez contactados y explicadas las características del programa sus historial académico e investigador fue sometido a evaluación de la Comisión y de la Escuela de Doctorado al igual que ocurre con otro doctor.

Expertos internacionales que han participado en tribunales de tesis, impartición de actividades formativas e informes de seguimiento:
http://www.uhu.es/decofin/index.php/escuela-de-stata-2020/
http://www.uhu.es/decofin/index.php/defensa-de-tesis-doctorales/

4.6 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa de doctorado.

Como resulta preceptivo, el programa dispone de una batería de indicadores para conocer el grado de satisfacción del profesorado respecto al programa formativo y detectar cualquier anomalía o incidencia. Por un lado, se cuenta con las encuestas realizadas por la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva, que dada su baja tasa de respuesta, es complementada con las reuniones con el grupo de interés. El curso 22/23 esta valoración fue de 5 sobre 5, frente al 4,5 sobre 5 del curso 21/22.

Comparando con los valores medios del conjunto de los programas de doctorado de la Universidad de Huelva, este indicador se sitúa muy encima de la media.

Toda esta información es la base para el análisis que cada curso realiza la Comisión de Garantía de Calidad del Programa para detectar debilidades y disfunciones y, en su caso, se establecen propuestas de mejora.

A tenor de este análisis y del grado de implicación y complicidad del profesorado con este programa, al que enorgullece de pertenecer, los sucesivos análisis no han considerado necesario el implementar ningún plan de mejora, aunque sí recoger algunas propuestas realizadas por el claustro de profesores como la de incorporar los avales y el diseño estrategia de empleabilidad de los egresados en al ámbito académico.
Evidencias: Indicadores de satisfacción: https://www.uhu.es/unidad-calidad/informes-y-datos/informes-de-satisfaccion/informes-de-satisfaccion-perfil-titulo-cursos

1. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El programa cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados para garantizar el desarrollo de la investigación a realizar por cada doctorando.
Los alumnos a tiempo completo en el programa tienen acceso a los espacios, recursos de investigación de la Universidad y del grupo en el que trabajan. También son integrados en los grupos del Plan Andaluz de Investigación, y en los proyectos competitivos de sus líneas respectivas, lo que les permite optar a financiación para actividades relacionadas con su investigación. Se han destinado fondos para mejorar el software, equipos y recursos bibliográficos, lo que ha contribuido a actualizar las infraestructuras. Además, los grupos de investigación del programa han financiado equipos para becarios y técnicos de apoyo, así como actividades formativas y congresos para los nuevos doctorandos, cubriendo también la movilidad de quienes lo solicitaron. La oferta de materiales audiovisuales disponibles online fue ampliada, siendo de gran utilidad, especialmente el repositorio disponible que es altamente apreciado por los estudiantes. El programa, de manera directa cuenta con 40 puestos/equipos específicos en la sede de Santa María de la Rábida, más los recursos y espacios de los grupos de investigación tanto en la Facultad de Ciencias Empresariales como en la ETSI de la Universidad de Huelva. Los medios técnicos (equipamiento, software, recursos bibliográficos, y plataforma virtual) son adecuados para llevar a cabo las investigaciones previstas en los proyectos de tesis y para el desarrollo de las actividades formativas. Las Bibliotecas físicas y virtuales de ambas universidades también están al servicio de los estudiantes del programa. Especialmente importante es la dotación de licencias campus de Stata y Matlab, para estudiantes y profesores del programa y la posibilidad de almacenamiento del campus virtual de la UNIA que permite la impartición en simultáneo de cursos con hasta 500 asistentes que además quedan grabados sin limitación de manera automática. Finalmente, ambas Universidades colaboran y han colaborado financiando económicamente actividades formativas teles como la Escuela de Stata, los Workshops anuales o los cursos celebrados al amparo del Convenio colaborativo firmado con la AUIP. En referencia a este último, las universidades responsables hicieron que el programa suscribiera con la Universidad del Río Cuarto, la implementación de un doctorado internacional colaborativo en el que bajo el auspicio de la AUIP, el programa oferta financiación para la movilidad de 10 alumnos en convocatoria competitiva durante los cursos 23/24 y 24/25.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles. Las encuestas de satisfacción del alumnado incorporan una pregunta sobre las infraestructuras y servicios que ha sido valorada por estos en un rango que va 3,43 de la infraestructura y el 4 de los servicios en el 20/24. Del análisis cualitativo se valora especialmente la disponibilidad de software puesto a disposición de los estudiantes y la plataforma de enseñanza virtual y en menor medida la biblioteca, disponibilidad de bases de datos, seminarios y aulas.
El título también dispone de indicadores para monitorizar la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título. En este caso el profesorado otorga un 4,75 sobre 5 a este aspecto en el curso 21/22, que ha subido a 5 sobre 5 en 22/23, aunque la tasa de respuesta, como ya se ha apuntado anteriormente es pequeña.
Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

Evidencias

Descripción de las características de los espacios físicos (laboratorios, bibliotecas, salas, etc.) dónde se va a llevar a cabo la investigación
http://www.uhu.es/decofin/index.php/recursos-materiales/

Número de proyectos de investigación financiados, indicando el importe y la entidad financiadora, del profesorado del programa
http://www.uhu.es/decofin/index.php/proyectos-de-investigacion/

Medios y recursos disponibles para las actividades formativas ofertadas. Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización (Pendiente recibir enlace para evaluador).
https://campusvirtual.unia.es/login/index.php

Indicadores de satisfacción
https://www.uhu.es/unidad-calidad/informes-y-datos/informes-de-satisfaccion/informes-de-satisfaccion-perfil-titulo-cursos

5.2. Los servicios de apoyo con que cuenta el programa de doctorado responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.

El programa dispone de personal de administración y gestión necesario para llevar a cabo todos los procesos necesarios. En el caso de modalidades especiales, existe un procedimiento para garantizar la adecuada formación del personal encargado de su gestión. El programa dispone de personal técnico especializado para aquellas tareas de apoyo a la investigación que lo requieran. Así, el programa ha dispuesto de tres técnicos de apoyo en diferentes convocatorias que se suman a los dos técnicos del servicio de informática de la UNIA, en la sede de Santa María de la Rábida. Al igual que ocurre con otros grupos de interés, el personal de administración y servicios es cuestionado acerca de su satisfacción con las infraestructuras. Sin embargo, el número de de respuestas obtenidos en el curso 22/23 es insuficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos, mientras que en el 21/22 se situó en 3,5 sobre 5. Los

indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

Evidencias

Número de personas que participan en la administración y gestión del programa: 4 personas más el equipo de gestión conformado por la Directora y la coordinadora UNIA.

Procedimiento para la gestión de los programas de doctorado con características especiales (cotutela, mención internacional, industrial, etc.).

Cotutela y mención internacional:
https://www.uhu.es/escuela-doctorado/tesis-doctoral/menciones-al-titulo-de-doctor

https://www.uhu.es/escuela-doctorado/tesis-doctoral/cotutela-de-tesis

Doctorado industrial: http://www.uhu.es/decofin/index.php/transferencia-a-empresas/

Listado del personal de apoyo, incluyendo su cualificación profesional.
Alejandro Morales, Graduado.
Montserrat Pereira, Licenciada.
Ricardo Almeida, Licenciado.
Rafael Herdugo, Licenciado.
Indicadores de satisfacción del personal de apoyo:
https://www.uhu.es/unidad-calidad/informes-y-datos/informes-de-satisfaccion/informes-de-satisfaccion-perfil-titulo-cursos

5.3. En su caso, se valorará la gestión para el correcto desarrollo de la movilidad. Oferta de plazas, firma de convenios y aplicación de los mismos.

Como ha quedado de manifiesto en anteriores apartados, el programas ha incentivado la realización de tesis doctorales en colaboración con otras universidades dentro de su estrategia de internacionalización. Actualmente se encuentra en curso un convenio colaborativo con la Universidad del Río Cuarto en Argentina, en colaboración con la AUIP con el que se ha realizado una oferta formativa de 10 plazas en dos años consecutivos. Para la ejecución de este convenio hemos desarrollado un procedimiento para gestionar la movilidad (entrante y saliente) asociada a este tipo de tesis doctorales tal y como se regula en el convenio.

El estudiantado que desarrolla actividades que requieren movilidad o participación de otras universidades, es cuestionado sobre sus percepciones en esta dimensión. En el curso 22/23 la valoración fue de 3 sobre 5 y en el curso anterior de 2,6, aunque la tasa de respuesta hace que estos valores no sean estadísticamente significativos. Los indicadores de satisfacción y las reuniones con el grupo de interés son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

Evidencias

Número de convenios ofertados: 1 convenio colaborativo.

Número de estudiantes que participan en alguna modalidad de doctorado que requiera la participación de otras universidades o centros de investigación, indicando el tipo de acción: 5.

Financiación disponible para la realización de las movilidades. Véase convenio. http://www.uhu.es/decofin/index.php/internacionalizacion/ Indicadores de satisfacción https://www.uhu.es/unidad-calidad/informes-y-datos/informes-de-satisfaccion/informes-de-satisfaccion-perfil-titulo-cursos

5.4. En el caso del doctorado industrial, se valorarán las infraestructuras y los medios disponibles en la empresa o Administración en la que se desarrolle el proyecto de investigación.
Durante la vigencia del programa se ha arbitrado procedimiento para transferencia a empresas y desarrollar un doctorado industrial. Se ha participado, sin éxito en alguna convocatoria de financiación de doctorados industriales y existen dos iniciativas en negociación con dos empresas interesadas.
Evidencias Número de convenios ofertados: 0 Número de estudiantes que participan en el doctorado industrial: 0 Procedimiento: http://www.uhu.es/decofin/index.php/transferencia-a-empresas/

DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

2. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel 4 de MECES.
Los resultados del aprendizaje alcanzados por los egresados del programa están en línea con los objetivos formativos que recoge el Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior. Evidentemente, la tasa de rendimiento del 100% de las tesis presentadas, avala el cumplimiento de estos objetivos. Durante el desarrollo del programa, los egresados se han beneficiado de todas las acciones formativas realizadas que, en todos los casos ha significado su participación en cursos, seminarios, y al Doctoral Workshop anual así como la asistencia a congresos. A todo ello, hay que añadir las labores de tutorización por parte de tutores y directores y las estancias supervisadas. En promedio, cada uno de los egresados del programa ha publicado como resultado de su tesis, un promedio de 3 artículos JCR, evaluados por pares (descriptores a, b y g del MECES) y ha participado en más de cinco congresos o reuniones científicas exponiendo resultados de su trabajo (descriptor f del MECES). Todos los egresados han participado como investigadores o como personal de apoyo en proyectos de investigación competitivos, formándose en la dinámica de la organización interna, planificación y gestión interna de proyectos (descriptor d del MECES).

En total y hasta la fecha se han defendido quince tesis doctorales, de las que cuatro tenían mención internacional y 5 han recibido el Premio Extraordinario de Doctorado. Por tipo, indicar que trece de las tesis defendidas correspondían a doctorandos que estaban en el régimen de dedicación a tiempo completo.

Durante el curso 23/24 el programa acumula un total de 15 tesis defendidas, de las que 13 lo han sido a tiempo completo y 2 a tiempo parcial, recibiendo la calificación CUM LAUDE 14 de ellas. De estas 15,4 (el 26,66%) recibieron mención internacional. En el curso 22/23 la tasa de éxito a los tres años era del 50% y a los cinco del 60%. La duración media del programa a tiempo completo es de 5 años y de 6 entre los alumnos que desarrollan su tesis a tiempo parcial. La tasa de rendimiento de la tesis es del 100%, mientras que la tasa de abandono alcanzó el 28%. Las cifras entre universidades y líneas no parecen mostrar diferencias significativas.
Creemos que la evolución temporal de los indicadores de rendimiento académico y el grado de internacionalización del programa de doctorado están muy por encima de los programas de áreas similares, en términos de tiempo, calidad de los trabajos y estancias en centros de investigación de excelencia.

Evidencias:
Duración media del programa de doctorado a tiempo completo.
Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial.
Porcentaje de abandono del programa.
Porcentaje de estudiantado del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación (iguales o superiores a 3 meses).
Datos de internacionalización del programa de doctorado.
Todos los datos están disponibles en:
http://www.uhu.es/decofin/index.php/resultados/

6.2. El número de tesis doctorales defendidas, su duración y los resultados científicos derivados de las mismas son adecuados y coherentes con el perfil formativo pretendido.

Se ha defendido un total de 15 tesis, hasta el curso 23/24, que dio como resultado un total de 46 artículos JCR. De esas quince, se generaron 20 artículos Q1 (43,5% del total, con algunos D1) y 13 Q2 (28,26%) lo que da una idea de la calidad media de las tesis. Además, un buen número de trabajos se encuentran aún en evaluación lo que da muestra de la calidad de los trabajos de investigación realizados. El número es coherente con la tasa de abandono y con el tiempo necesario para poder diseñar, ejecutar y difundir (publicar) un trabajo de investigación en las áreas y campos de investigación directamente relacionados con este programa. Especialmente reseñable además es la directriz alcanzada en el marco de las Comisiones Académica y de Garantía de Calidad respecto a las revistas predadoras y sobre la conveniencia de orientar al doctorando de manera adecuada durante el proceso de publicación. De la misma forma, el criterio de calidad científica es el único que rige en las autorizaciones de estancias de movilidad. Creemos que los hitos de los egresados y su empleabilidad corroboran que estos requisitos han ayudado al logro de esos objetivos. Por un lado, el hecho de que el 33% de las tesis defendidas en el programa hayan alcanzado el premio extraordinario de doctorado. Por otro, la empleabilidad es total y de entre aquellos que han optado por la carrera académica, 9 se han acreditado y dos de ellos han alcanzado la acreditación a titular de universidad sin haber alcanzado los 30 años. Además, indicar que 4 de ellos han ganado concursos de PDI, y dos de

ellos han alcanzado posiciones en organismos y universidades extranjeras. Además, y en coherencia con el carácter del programa, también el sector privado valora los logros alcanzados por nuestros egresados de forma que generar una tesis más orientada a la transferencia se convierte en un elemento clave para acceder a ciertas posiciones en empresas internacionales. Dejando a un lado, algunos hechos excepcionales, la naturaleza del proceso de aprendizaje y el alto coste de entrada de algunos temas y técnicas empleadas en este programa, hacen que la duración sea coherente y dentro de los parámetros previstos, más aún si tenemos en cuenta el que la publicación en revistas JCR es un requisito para defender la tesis en este programa, y en estas áreas los tiempos de respuesta y evaluación son relativamente largos.

Evidencias:

- Tesis doctorales generadas en el marco del programa de doctorado: 15
- Número de tesis defendidas en el contexto de estudios a tiempo completo (incluye plazo de elaboración de la tesis):13
- Número de tesis defendidas en el contexto de estudios a tiempo parcial (incluye plazo de elaboración de la tesis): 2
- Porcentaje de doctores y doctoras con mención internacional: 26%
- Número de resultados científicos de las tesis doctorales: 45 artículos JCR en revistas de alto impacto con más de las mitad en los cuartiles 1 y 2.

6.3. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes en coherencia con los objetivos formativos del programa.

En la memoria de verificación y en la web del programa de doctorado. Además de la asistencia a congresos, cursos de formación y el Workshop anual, el programa celebra seminarios periódicos en los que los presentadores son estudiantes del programa e investigadores de otras universidades. El programa es muy dinámico en este aspecto. A lo largo de los últimos cursos, se han ofrecido cursos de Python, Stata (más de 30 cursos específicos de diferentes tópicos en el marco de la Escuela de Stata, en los últimos 5 años), de Inferencia causal, modelización macroeconómica, Control sintético, Machine Learning, econometría bayesiana, o cadenas de Markov, entre otros. Junto a estos cursos, todos los años se imparte un módulo de tres cursos para los estudiantes de primer año relativo a iniciación a LaTeX, otro de gestores bibliográficos, uno de R, otro de iniciación a la investigación y uno sobre estrategias de publicación. Junto a estas acciones formativas, se organiza un Workshop anual, obligatorio, en el que los estudiantes han de presentar el estado de sus trabajos o de uno de ellos. Todas estas actividades se desarrollan en modelo híbrido u online síncrono aunque se graban en un repositorio para su posible uso asíncrono. De la misma forma, los grupos de investigación del programa financian la asistencia a cursos de especialización y de Summer Schools internacionales, la asistencia a congresos y las estancias de nuestros estudiantes en otros centros de investigación. La Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad de Huelva tienen programas específicos para este fin que, junto a las ayudas de movilidad de los programas de formación de profesorado universitario, son utilizadas para reforzar este programa formativo. Finalmente indicar, que el programa cuenta con un programa de formación de profesorado novel especialmente diseñado para aquellos doctorandos que quieren orientar su futuro profesional hacia el ámbito académico. Todas estas actividades, son objeto de evaluación anual por parte

de tutores, directores y por la Comisión Académica tras ser incorporadas por cada estudiante en un documento en el que se Registran las Actividades y el Plan de Investigación (RAPI). Todas estas actividades, van dando forma a un portfolio curricular que suele ser muy bien valorado por empleadores y por las agencias de evaluación.

Evidencias:
Documento en el que se describen las actividades formativas del programa de doctorado.
http://www.uhu.es/decofin/index.php/actividades-formativas-del-doctorado/

Documento en el que se describen la metodología, guía de buenas prácticas y los sistemas de evaluación del programa de doctorado.
http://www.uhu.es/decofin/index.php/supervision-de-tesis-y-seguimiento-del-doctorando/

6.4. El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del doctorando con el programa formativo.

La satisfacción de los doctorandos con el programa de formación se evalúa mediante la valoración específica de los cursos realizados y la información cualitativa, obtenida en las reuniones periódicas celebradas con los doctorandos ya que la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva, no proporciona datos sobre este ítem.La Comisión de Garantía de Calidad del programa revisa estos indicadores de satisfacción cada año, con el fin de proponer mejoras y detectar posibles desviaciones. En anteriores planes de mejora, se identificó la necesidad de cambiar el soporte de impartición online, para poder grabar todos los cursos y actividades razón por la cual se emigró al campus virtual de la Universidad Internacional de Andalucía. Desde entonces los doctorandos no revelan la necesidad de cambios, excepto en lo relativo a repetir o profundizar en cursos de determinadas técnicas o temáticas.

Evidencias:
Indicadores de Satisfacción del doctorando con el programa formativo.
https://www.uhu.es/unidad-calidad/informes-y-datos/informes-de-satisfaccion/informes-de-satisfaccion-perfil-titulo-cursos

CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONALY EMPLEABILIDAD

7.1 El programa dispone de servicios de orientación académica (becas, investigación, etc.) y profesional. Dichos servicios responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.

La Comisión Académica junto a los directores y tutores del programa selecciona las actividades formativas, y aconseja en su caso acerca de los complementos de formación no sólo en los casos en los que observa ciertas debilidades en el background previo, sino como complemento para que el doctorando pueda complementar su labor. Aunque no existe un. procedimiento formalmente establecido, este se organiza sobre la base de lo observado en los seminarios y workshops en los que participa el doctorando. De la misma manera, la

Comisión Académica asesora y orienta a los doctorandos de cara a su integración en el mercado laboral y sobre la necesidad de acceder a posiciones que garantizan la formación postdoctoral. En este plano distinguiríamos dos tipos de doctorandos: los que quieren acceder a empresas, consultoras y organismos internacionales, y aquellos que quieren continuar en el mundo académico-investigador. Con los primeros se trata de asesorarlos a través de ciertas claves profesionales, mientras que con los segundos se realiza una labor de enseñanza de las claves por las que discurre la acreditación universitaria, el acceso a las posiciones de investigación en centros de investigación y a los programas de ayudas y forma de lograr estancias o posiciones postdoctorales. De la misma forma, en los casos en los que esto es posible, se acompaña al estudiante en la protección de productos de transferencia a través de la OTRI, o en la orientación de los estudiantes hacia aventuras de emprendimiento dándoles asesoramiento sobre la batería de incentivos y ayudas disponibles. La Comisión de Garantía de Calidad, en cualquier caso, ha decidido en su plan de mejora incluir la elaboración de protocolos en estos tres ámbitos e incluir actividades específicas de orientación y formación en los ámbitos de la transferencia y emprendimiento. Igualmente, en la encuesta a egresados se tratará de incluir un ítem sobre estas tareas de formación y orientación, para que puedan ser monitorizadas y evaluadas por la CGC.

Evidencias

- No existen

7.2 Los resultados de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características del programa de doctorado.

La inserción laboral de los estudiantes es del 100% y en un tiempo récord tras el egreso, en actividades en las que desarrollar directamente las competencias adquiridas en el programa. Si dejamos a un lado a uno de los doctorandos que actualmente, ocupa un cargo de responsabilidad pública, a los 14 egresados, la tesis le ha facilitado su promoción en los ámbitos académico y empresarial o en la administración. Siete de los egresados del programa tienen posiciones indefinidas en universidades españolas habiendo conseguido acreditaciones a Ayudante Doctor y Contratado Doctor, al tiempo que dos de ellos cuentan con la acreditación para Titular de Universidad, cuatro años después de haber leído sus tesis respectivas. Estos cuatro doctorandos ocupan posiciones en las Universidades de Sevilla, Málaga, Extremadura, Huelva e Islas Baleares, y otros dos compaginan actividades en el mundo privado con docencia e universidades privadas. Otros dos egresados han adquirido posiciones de profesores en Universidades de Ecuador, mientras que un tercer egresado es actualmente investigador en el Joint Research Center de la Comisión Europea, donde desarrolla labores de investigación en el marco de la modelización macroeconómica. En la esfera privada, tres de los egresados desarrollan su actividad en empresas extranjeras, desarrollando proyectos directamente relacionados con sus tesis en los ámbitos de la predicción y de la visualización. Estos estudiantes, tuvieron la oportunidad de acceder a posiciones en la Universidad, pero optaron por el ámbito empresarial. Finalmente, los dos egresados en el presente curso han tomado, inicialmente, derroteros muy distintos. La primera egresada ha accedido a la función pública

que compatibiliza con la enseñanza mientras que el segundo continúa su formación postdoctoral como ayudante en la Copenhagen Business School, en Dinamarca. Otra doctora del programa también ha realizado una estancia postdoctoral en el Banco de Portugal en el departamento de previsión macroeconómica.

Los Directores, la Comisión Académica, la Comisión de Garantía de Calidad y los responsables de la líneas hacen un seguimiento de los egresados, tratando de orientar e informar de opciones de empleo, formativas y de promoción de la carrera profesional y académica, aprovechando sus respectivas redes.

Evidencias

	Tesis Finalizadas	Fecha de defensa	Años	Puesto	Acreditación
1	Leonel Cacador Rodrigues	30/5/19	2	Profesor de Secundaria y Presidente de la Cámara Municipal de Barrancos, Portugal, desde Agosto de 2021.	
2	Sergehei Lyalkov	30/5/19	2	1/9/19. Profesor Universidad Internacional de la Rioja y Consultor de Datos . Guardian Idustries	PUP
3	Emilian Cojocaru	10/12/20	2,5	Zelemiq LTd. desde 12/ 2020 (Design EngineerElectronics Design Engineer, Salysbury, Inglaterra	
4	José Carlos Vides	17/3/20	3	Profesor Permanente Laboral, Universidad de Sevilla (20/9/23), Anteriormente Profesor Ayudante Doctor en Universidad Complutense de Madrid.	AD, CD, Titular Universidad
5	Alejandro Almeida	29/10/20		1/1/24. Alejandro Almeida: Profesor Ayudante Doctor, Universidad de Extremadura. (Acreditado a Titular de Universidad). Anteriormente, Profesor a tiempo completo en Universidad Internacional de la Rioja desde 1/1/20.	AD, CD, Titular Universidad
6	Raquel Justo	21/4/21	4,5	30/9/21. Profesora Contratada Doctora, Universitat de las Iles Balears	AD, CD
7	Ana María Rodríguez Santiago	30/9/22	5,5	1/6/24. Profesora Ayudante Doctora, Universidad de Málaga.	AD, CD
8	Isaac Pérez Borrero	13/11/22	2,5	15/11/22. Deep Learning Engineer at Venari Inc., San Francisco California	
9	Pedro Cadahia Delgado	18/11/22	6	1/1/23. Data Analyst en Danone y Profesor en la Universidad Internacional de la Rioja	PUP
10	Adolfo Hernán Elizondo	15/12/22	6	1/1/23. Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Ecuador	
11	Juana María Haldón	19/12/23	5	30/6/24. Profesora Contratada Doctora, Universidad de Huelva	CD
12	Pablo Casas Aljama	30/9/23	4	30/9/23. Investigador Joint Research Center. European Commission	
13	Igor Ernesto Díaz Kovalenko	24/4/24	5	30/1/24. Profesor Universidad Estatal de Milagros, Ecuador.	
14	María Isabel de Andrés	11/6/24	6	30/9/22. Profesora Enseñanza Secundaria (Funcionaria Junta Andalucía)	
15	Javier García Clemente	27/9/24	3	30/9/23. Assistant Professor, Copenaghe Business School, Denmark.	

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

En este programa, es requisito para la defensa, la publicación o al menos aceptación, en revistas JCR-WoS, de al menos un artículo en revistas del cuartil 1 o al menos dos en revistas del resto de cuartiles. Este requisito, tal y como quedó reflejado en la memoria obedecía a criterios de garantía de calidad, pero sobre todo como una indicación clara a alumnado y supervisores del enfoque que debía otorgase al trabajo de investigación en términos de orientación y resultados previstos, que de esta forma cuentan con el aval de la comunidad científica internacional. De esta forma, junto a la evaluación de los comités y de los informes técnicos previos a la defensa de una tesis, estamos convencidos de que el marchamo de calidad de las aportaciones y del trabajo desarrollado en la tesis queda bien señalizado gracias a esta forma de proceder.

Para el logro de este fin, se organizan actividades académicas específicas de formación (nuevas técnicas, de introducción a la redacción de papers, de estrategias de publicación) a la vez que se propicia que de manera anual los estudiantes expongan de manera asidua en workshops propios y en eventos de difusión nacionales e internacionales.

La realidad es que los resultados superan con creces a los requisitos, de forma que tanto en las tesis defendidas como en aquellas que están en curso tanto el número de artículos publicados por tesis doctoral, como el impacto de los mismos, nos llevan al convencimiento de que este diseño ha tenido efectos favorables y una buena praxis. Las 15 tesis defendidas hasta el momento en el programa cuentan con una media de 3 publicaciones JCR (45 artículos publicados, de los que la mitad se encuentran publicados en revistas de cuartil 1 y 2).

No obstante, La Comisión de Garantía de Calidad y la Comisión Académica reevalúan de manera continua la idoneidad de los programas de actividades previstos para cada curso (tipos de curso

y competencias a reforzar), así como la necesidad, en algunos casos de realizar estancias en centros muy determinados para aumentar el potencial de algunos de los trabajos en curso.

De igual forma, y cuando los doctorandos están en su último año, desde el programa se trabaja con ellos en una quíntuple dirección: i) asesorándolos sobre las potenciales salidas al mundo profesional o académico-investigador; ii) acerca de la realización de estancias post-doctorales; iii) sobre el acceso a organismos públicos, nacionales e internacionales y centros de investigación tanto públicos como privados; iv) en términos de cómo transformar sus investigaciones en aplicaciones de transferencia que faciliten su empleabilidad en el ámbito empresarial; y, v) acerca de la carrera académica y los requisitos de acreditación.

En todos estos casos, se les acompaña durante este proceso a través del uso de la red de contactos y de la experiencia del claustro de profesores en los diferentes ámbitos.

Los datos de empleabilidad y los hitos alcanzados por las carreras profesionales de nuestros egresados nos permiten afirmar que la formación recibida es de la suficiente calidad como para garantizarles un excelente desempeño laboral ya sea en el ámbito empresarial, académico, científico o profesional. No obstante, existe un cierto sesgo en estos resultados ya que mayoritariamente, nuestros egresados se han orientado hacia el ámbito académico/investigador en el que los hitos alcanzados son notables. No obstante la Comisión Académica y de Garantía de calidad, convienen en que hay que profundizar en otros perfiles, especialmente en que los egresados traten de orientar su perfil profesional a actividades de emprendimiento asociadas a los vectores de innovación y transferencia. Al mismo tiempo, resulta relevante, en un ámbito tan cambiante como lo es el de la Economía y el análisis de datos, que los responsables del título estén vigilantes para observar cambios de tendencias en los perfiles profesionales y reaccionar de forma rápida y precisa a estas nuevas exigencias el mercado realizando cambios o mejoras cuando estas sean necesarias.

Evidencias

Publicaciones derivadas de la Tesis Doctoral.

http://www.uhu.es/decofin/index.php/articulos-doctorandos/

Situación laboral de los doctores.

http://www.uhu.es/decofin/index.php/articulos-doctorandos/

Indicadores de satisfacción de los empleadores.

http://www.uhu.es/decofin/index.php/calidad/

7.4. Las personas egresadas están satisfechas con la formación que proporciona el programa de doctorado y con sus resultados.

La baja tasa de respuesta de las encuestas enviadas por la Unidad Para la Calidad y el difícil seguimiento de nuestros egresados muchos de los cuales residen en otros países nos llevó a implementar una encuesta propia, en la que gracias al contacto mantenido con ellos, podemos conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida. Como en otros casos, los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables de la CGC y utilizados en el proceso de monitorización, y en su caso de mejora de la titulación.

Evidencias

Indicadores de satisfacción de doctorandos y egresados (doctores).

http://www.uhu.es/decofin/index.php/calidad/

Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
http://www.uhu.es/decofin/index.php/calidad/

7.5 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

La viabilidad/sostenibilidad del título es analizada de manera periódica por parte de la Comisión Académica y del Claustro de profesores. Este análisis es usado para rediseñar o hacer propuestas de mejora.

1. El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad, teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar: experiencia investigadora del profesorado, medios y recursos económicos disponibles, personal de apoyo adaptado a las características del programa, situación laboral de los egresados y demanda; o cualquier otro aspecto que sea considerado como relevante por parte del programa.
2. El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.

Evidencias

El análisis de sostenibilidad realizado, nos indica que los logros conseguidos en términos de publicaciones científicas, y posiciones alcanzadas por los doctorandos convierten el programa en un proyecto académico de alto impacto y elevada calidad, que nos debería llevar a considerar la utilidad de su continuidad. Esta sostenibilidad además está garantizada gracias al trabajo y producción científica y proyectos generados por los profesores del programa. El mayor riesgo lo supone la dificultad de atraer talento al doctorado en un campo de alta demanda como lo es el del análisis de datos y competir con las ofertas de empleo tras el máster. Otra dificultad viene marcada por las cada vez más escasas becas de formación y, en tercer lugar, aunque este es un problema asociado a todos los programas, por la dificultad de convencer a las empresas de la bondad de los doctorados industriales, a las que falta aún entrar en esa cultura.